

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6519 *Anuncio del Ayuntamiento de Mijas por el que se convoca licitación pública para la contratación mediante Acuerdo Marco del servicio de maquinaria con conductor, vehículos de transporte con conductor y contenedores.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mijas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. Virgen de la Peña, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mijas - 29650.
 - 4) Teléfono: 952589036
 - 5) Telefax: 952589037
 - 6) Correo electrónico: contratacion@mijas.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mijas.es.
 - d) Número de expediente: 171 C.Sv.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Acuerdo marco servicio de maquinaria con conductor, vehículos de transporte con conductor y contenedores.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31-12-2017.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60182000-7; 60180000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 3.169.500 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28/03/2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Mijas.
 - 2) Domicilio: Avda. Virgen de la Peña, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mijas - 29650.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@mijas.es.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12-02-2016.

Mijas, 15 de febrero de 2016.- El Concejal Delegado de Contratación.

ID: A160007847-1